

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. Mes.  
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.  
Estranjero y Ultramar 10 pias.  
UN NUMERO, 2 CUARTOS.  
Tina mano (85 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
en rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM 8073.

MADRID, JUEVES 29 DE ABRIL DE 1860.

OFICINAS; MAYOR 120.

## ALMONEDA

de todo el mobiliario de un personaje bastante conocido en esta plaza. Se precisa venderlo para últimos de mes. Hay de todo lo que se necesita para alhajar una casa. Están depositados en la calle de la Escalinata, 25, pl., esquina á la del Arenal.

## MODISTA.

Príncipe, núm. 22, 3.ª izda.  
VAPORES-CORREOS INGLESES PARA Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL extranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 29 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Gobernacion.**—Reales decretos concediendo al ayuntamiento de la ciudad de Ceja (Sevilla) el tratamiento de excelencia, y á la villa de Roquetas (Tarragona) el título de ciudad.

—Reales órdenes aprobando la suspensión decretada por el gobernador de Málaga del alcalde y un concejal del ayuntamiento de Cortes, y la del de Valencia de cuatro concejales del ayuntamiento de Jalisco.

**Ultramar.**—Real decreto jubilando á D. José Pined y Temprado, magistrado que ha sido de la audiencia de Manila.

**Fomento.**—Real orden dando las gracias por los donativos hechos con destino á bibliotecas populares por los señores D. Victor Balaguer, D. Carlos Villedenil y D. Juan José Fernandez.

**Estado.**—Subsecretaria.—Relacion de las condecoraciones, cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Londres, 28.**  
Mañana verificará su primera reunion la nueva Cámara de los comunes con objeto de proceder á la eleccion de presidente. Hasta que las actas hayan sido aprobadas no se verificará el solemne acto de la apertura.

tura. En este leerá la reina en persona el discurso inaugural.

Se cree que hasta mediados de mayo no podrán comenzar los debates políticos.

Se asegura que reina el más perfecto acuerdo entre las dos fracciones que componen la mayoría de la Cámara de los comunes, los liberales y los radicales.

En el gabinete están representadas ambas fracciones en la proporción de sus respectivas fuerzas parlamentarias.

**San Petersburgo, 28.**  
La noticia publicada esta mañana por el Daily Telegraph de Londres, con referencia á un despacho de esta capital sobre la prision del verdadero autor de la explosion del palacio de Invierno, es completamente inexacta, segun informos fidedignos. Hasta ahora no han sido presas mas que algunas personas por sospechas, pero se ignora aun el verdadero autor del atentado.—*Fabra.*

**Paris, 28.**

En la Bolsa se ha cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 84.  
El 3 por 100 id., á 119-37 1/2.  
El 3 por 100 español exterior, á 17 1/2.  
El interior á 00-00.  
Amortizable exterior, á 39-3/4.  
El interior, á 00.  
Obligaciones de Cuba, á 442-50.  
Consolidados ingleses, á 99 3/16.  
Ultima hora:  
El exterior español, á 17 3/8.  
El interior, á 16 1/8.  
Amortizable exterior, á 39 5/8.  
El interior, á 00.  
Obligaciones de Cuba, á 442-75.

La asociacion de ingenieros agrónomos ha elevado á las Cortes una razonada esposicion pidiendo la modificacion de varios artículos de la proposicion de ley del Sr. Lopez Martinez sobre concursos de explotaciones agrícolas.

La reforma pedida por los ingenieros agrónomos responde principalmente al pensamiento de impulsar en cada una de las regiones meteorológicas en que se divide la Peninsula la produccion agricola por medio de esposiciones-concursos que deberán celebrarse con frecuencia.

El senador electo por las sociedades económicas de la region andaluza y de Canarias D. José Genaro Vilanova, ha presentado su acta en la secretaria de la alta Cámara.

El respetable hombre político Sr. Posada Herrera estuvo ayer á última hora á despedirse del Sr. Cánovas del Castillo.

Durante la media hora que estuvieron reunidos aquellos dos ilustres hombres políticos en el palacio de la Presidencia, se hicieron mutuas manifestaciones de la amistad más sincera y de la intimidad más cordial.

Se indican para la comision del Senado que habrá de informar la proposicion de ley del Sr. Maluquer sobre responsabilidad ministerial, á los señores marqués de Reinos, marqués de Alhama, Tejada de Valdovinos y Camacho.

El señor marqués de Retortillo ha presentado una adiccion al dictamen sobre concesion de un ferro-carril de Cartagena á San Ginés, que dice así: «Será obligacion de la empresa concesionaria verificar la traslacion de presos y de penados, sin gravamen para el Tesoro, destinando el material móvil que el gobierno determine.»

Ha tomado posesion del cargo de administrador de Rentas de Linares don Marcos Monteagudo, previa la constitucion de la correspondiente fianza de 24000 duros en metálico.

Ayer tarde se reunió en el ministerio de Gracia y Justicia la seccion segunda de la comision de códigos, para continuar la discusion de la reforma del código Penal. La comision lleva tan adelantados sus trabajos, que antes de dos semanas tendrá ultimadas sus tareas y podrá el Sr. Bugallal llevar el proyecto á las Cortes.

Oportunamente daremos cuenta de las importantes reformas propuestas por la comision, de las cuales ya hemos indicado alguna, no haciéndolo así respecto á las demás hasta ver las modificaciones que pueden sufrir en la discusion total del proyecto.

Anoche salió con direccion á Málaga, en cuyo teatro Principal actuará durante el próximo mes de mayo, la compañía que tan brillante campaña ha hecho durante la temporada que acaba de terminar en el teatro Español, bajo la direccion de los Sres. Calvo (D. Rafael) y Vico (D. Antonio).

Hoy verá la luz pública un importante folleto del Sr. Pidal (D. Alejandro) sobre la espulsion de los jesuitas en Francia.

La comision de actas del Congreso oyó ayer tarde á los Sres. Piñana y Brunet y ha acordado dar dictamen favorable á este electo diputado por Tortosa.

El senador constitucional Sr. Maluquer ha recibido cariñosas felicitaciones de varios periodistas de provincias que se hallaban procesados por delitos de injuria, con motivo del indulto concedido á los mismos á indicacion del referido senador.

La comision de códigos ha entregado al ministro de Gracia y Justicia la memoria y proyecto de las reformas que han de hacerse en la compilacion en materia de procedimiento criminal.

El ministro llevará el decreto á la firma del rey en el primer despacho, y segun nuestras noticias, al dia siguiente lo publicará la Gaceta.

En Enemolosa, pueblo de la provincia de Huelva, promovieron algunos sujetos un alboroto el dia 25 del actual, con objeto de impedir el acto de una subasta señalada para aquel dia. El orden fué restablecido á las dos horas con auxilio de la guardia civil, y el juzgado municipal empezó inmediatamente á practicar las oportunas diligencias.

Han sido detenidos tres de los individuos que promovieron el alboroto.

El joven secretario del Congreso, señor Santonja, ha recibido las insignias del gran cordón del Nitcham-Ifijar, condecoracion con que ha sido agraciado por el bey de Tunes.

El Sr. Santos Guzman ha recibido por el último correo una carta del presidente de la junta directiva del partido union constitucional de Cuba, señor cende de Casa-Moré, felicitándole, como asimismo á los otros diputados de la gran Antilla que han observado la propia politica, por los esfuerzos que han hecho y ventajas prácticas que han alcanzado en la confeccion y distribucion del presupuesto de Cuba.

Anoche continuó en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia de don Fernando Alvarez, la informacion oral sobre el derecho diferencial de bandera.

El Sr. Aguilera, libre-cambista, pro-

nunció un extenso discurso deduciendo de sus observaciones y razonamientos que si la marina mercante española no ha adquirido el desarrollo y prosperidad que todos desean es innegable su engrandecimiento desde 1868 en que se suprimió el derecho diferencial debiendo tenerse en cuenta que los buques de madera se han sustituido por los de hierro y los de vela por los de vapor.

El Sr. Macaya refutó los argumentos del Sr. Aguilera.

Hizo una escursion histórica para demostrar que el acta de navegacion de Cronwell fué la base de la grandeza del comercio marítimo de Inglaterra.

Se lamentó de que la imprevision haya servido de base á la celebracion de tratados de comercio, y concluyó abogando por el restablecimiento del derecho diferencial de bandera, medida salvadora en concepto del orador, de la marina mercante de España.

La informacion dió principio á las nueve y cuarto y terminó á las once y media.

Tienen pedida la palabra distinguidos economistas de las dos escuelas que intervienen en la discusion, y entre ellos figuran los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Moret, Fernandez y Gonzalez, Figueroa, Brunet, Estasen, Garcia y Bosch y Labrus.

Ayer mañana estuvo granizando en Valladolid y tan variable está el tiempo, que parece pleno invierno; cambios bruscos que perjudican á la salud y favorecen muy poco á los sembrados, los cuales tienen que resentirse con el frio que ha hecho en los dias precedentes.

Durante el último mes de marzo se han cometido en Tarazona y sus inmediaciones varios robos, entre ellos uno en la iglesia de la Merced de aquella poblacion, de la que se llevaron los ladrones dos cálices, dos patenas y otros varios objetos destinados al culto divino, todos ellos de plata. Merced á las activas diligencias practicadas por la guardia civil, han sido detenidos dos sujetos, presuntos autores de los robos, en cuyo poder se encontraron algunos de los objetos robados á particulares y tambien en la iglesia, estos hechos pedazos. Los dos detenidos han sido puestos á disposicion del juzgado.

El ingeniero jefe de Jaen ha remitido

## DRAMAS OCULTOS.

En aquel castillo existia la riqueza, el gusto, la felicidad.  
El castillo se llama... ¿A qué le hemos de nombrar si no ha de ser el verdadero? Está situado... en Normandia... ó Bretaña... pero cerca del mar.

### II.

El conde de Magencia, el baron de Gerbault y Fabricio fumaban. La condesa recorria un periódico, y de tiempo en tiempo llamaba la atencion de los demás, con motivo de alguna noticia importante, de alguna frase notable, ó de alguna aventura estraña. La baronesa, hermosa moldava, recostada elegantemente sobre una butaca, fijó los ojos en el horizonte, llevaba con cierta languidez de una salvilla á sus labios, un cigarrillo ruso, cuyo blanco y perfumado humo, disolviéndose en un rayo de sol, dibujaba diversos grupos indescriptibles.

Algunas veces la condesa interrumpia su lectura, para encargar el silencio á los niños.

—¡Pablito! ¡No grites tantol... ¡Olga, te vas á romper el vestido, con las ramas de los jazmines de Virginia!

Cuando su amiga pronunciaba el nombre de Olga, la baronesa volvía la cabeza y parecia que con su mirada apoyaba la representacion de aquella; pero instantáneamente volvía á su inmovilidad, escuchando y meditando acaso, sobre los párrafos leídos por la condesa, ó cual Mignon soñando con los ojos abiertos con su patria querida.

Olga, niña de diez años, movía al reir su cabeza preciosa, iluminada por dos brillantes, que hacian recordar el Oriente, como los de su madre. Pablo, de doce años, se parecia mucho á Fabricio, quien á su vez se parecia al conde su padre, respecto á las facciones, porque la expresion de su rostro era el de la madre, cuya belleza reinaba en todo su conjunto; cuya cabeza, adornada con una diadema negra, de la que salían algunos hilos de plata, se destacaba sobre este sol poniente, como los cantos de fray Bartolomé, sobre un fondo de oro.

El contraste era grande: en tanto que en la dulce y simpática figura de la condesa parecia que el cielo habia puesto el sello de su divina paz, ó la dicha, el reflejo de su plenitud sobre la del conde, e iban impresas y marcadas las huellas de una pasion violenta. En algunos momentos se descubria una terrible agitacion de su alma; otras veces parecia que queria ocultar con un velo que interiormente sufría, y hacia grandes esfuerzos por representar el papel que debia ante la sociedad. En este último caso dirigia á su mujer ó á su hijo alguna frase

cariñosa; á su amigo el baron una demostracion cordial, ó reflexiones aisladas, á parecer incoherentes, que demostraban que estos dos hombres vivían en perfecta union de sentimientos y de pensamiento.

Eran dos amigos, en efecto, verdaderos. Parecia que el destino... ó la Providencia, se habia encargado de unirlos con lazos indisolubles. Empezó esta amistad en el colegio de San Ciro; continuó y se aumentó al encontrarse juntos en la batalla frente á Sebastopol. Cuando el asalto de esta plaza, el baron Gerbault llegó milagrosamente para derribar el brazo de un ruso que á boca de jarro apuntaba su fusil contra el conde. Poco tiempo despues de haberse tomado aquella fortaleza, el conde de Magencia habia arrancado de entre las llamas de una casa saqueada una joven perdida, bella cual ninguna, y que al mes siguiente era la baronesa de Gerbault.

¡Cosa rara! casados los dos, porque el conde lo estaba ya, Gerbault y Magencia eran muy amigos. A su regreso á Francia, de alguna mas edad que ella, y ya madre de un muchacho de cinco ó seis años. Aquellas dos mujeres estaban muy unidas, acaso porque eran muy diferentes.

La francesa, prima del conde su marido, educada como lo están las jóvenes de hoy dia, era instruida, activa y muy inteligente para gobernar una casa; por otra parte, tenía una naturaleza serena, espíritu elevado, corazon noble y puro.

La extranjera, algo indolente y casi siempre distraida, sabia sobre todo vivir en la gran sociedad, oír lisonjas con agrado y contestarlas con una sonrisa algun tanto picareza. No quiere decir esto que fuera una oriental ignorante, porque la verdad es que leía periódicos enteros y sobre todos versos y novelas; en su conversacion se descubria casi siempre un alma apasionada; cantaba con tal perfeccion que sin duda hubiera envidiado su voz la Frezzolini, sentada al piano improvisaba melodias preciosas que se deslizaban de las teclas de marfil como las olas del mar sobre las rocas.

Poco á poco, y sin darse cuenta, la vida de las dos familias se habia confundido en una. El conde de Magencia ocupaba el castillo patrimonial.

En él se reunían en el verano y duraba la jornada hasta enero. El baron de Gerbault tenía casa en Paris y venia tambien á este punto á pasar el invierno. Era ya una sola familia. La condesa tenía á la baronesa una amistad protectora, casi maternal.

—Fedona.—decia con cariño aludiendo al nombre de la bella Moldavia y acariciando en su imaginacion ciertos sueños del por-

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# DRAMAS OCULTOS

POE

CLAUDIO VIGNON

TRADUCCION DE

JUAN BAUTISTA PADILLA.

MADRID.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Calle Mayor, número 120.

1860.

al ministerio de Fomento, con informe favorable, el proyecto de modificación del canal de riego de Pozalcan y Zajar, derivado del río Guadalentín.

La junta que preside el general Ros de Olano, comisionada para estudiar las reformas que puedan introducirse en los procedimientos militares, ha acordado reunirse los martes, jueves y sábados de cada semana.

Ha regresado a Madrid, restablecido de su indisposición, el diputado señor marqués de Donadio.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 17-10 a la liquidación, y a 17-125 al próximo.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 29 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 29.

El Sr. Fawcett ha sido nombrado ministro de Correos.

El Sr. Mundella ha obtenido el cargo de vicepresidente del Consejo.

Sir James ha sido nombrado attorney general.

El periódico el Morning Post dice que corre con insistencia el rumor de que el príncipe de Bismarck va a disolver inmediatamente el Parlamento alemán en vista de la oposición de este a los proyectos de ley relativos al monopolio del tabaco y a las islas de Samoa.

Paris, 29.

Se asegura que el general Loris Melnikoff ha propuesto al czar una amnistía general para todos los delitos políticos, con motivo de las fiestas del aniversario del natalicio del soberano.

Londres, 29.

El Times niega la noticia relativa al nombramiento del Sr. Gorschein para el cargo de embajador de Inglaterra en Constantinopla, diciendo que lord Harlifford es quien obtendrá dicho cargo.

El Daily News dice que corre el rumor de que el 25 del corriente ocurrió un gran combate entre ingleses y afganos.

La acción se libró en las inmediaciones de Sydah, siendo sumamente encarnizada. Las pérdidas del enemigo pasaron de 120.—Fabra.

Escriben a la F. que se han encontrado las alhajas robadas en una iglesia de Tarazona. El presunto autor del delito tenía otra multitud de joyas de otras iglesias, y por cierto que en un gran estado de deterioro. Este singular coleccionador de objetos sagrados promete, pues no cuenta más que 22 años y se le achacan siete robos de iglesias.

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey ha invertido algo más de dos horas, y según nuestras noticias, buscadas en los mejores centros, no ha revestido importancia extraordinaria. Los consejeros responsables se han limitado a dar cuenta al soberano de

los asuntos político-administrativos que tiene en cartera el gobierno, del curso que llevan en las Camaras los debates parlamentarios, de los telegramas de felicitación que se han recibido de todos los países de Europa con motivo del fausto suceso que se ha festejado estos días; de los proyectos que tienen en estudio los ministros y de todas aquellas cuestiones cuya resolución compete al gobierno.

En el consejo de hoy no se ha hecho nombramiento alguno de carácter civil ni militar.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria del ejército de Cuba.

Es casi seguro que en la primera quincena del mes próximo saldrán de Madrid la princesa de Asturias y las infantas D.ª Paz y D.ª Eulalia, con objeto de visitar las principales capitales de Europa, y especialmente las de Alemania e Italia.

Durante su estancia en Paris, se hospedará en el palacio de Castilla, residencia de su augusta madre la reina D.ª Isabel.

El viaje de SS. AA. durará dos meses próximamente.

En el consejo de hoy se han despachado algunos asuntos de Gracia y Justicia.

Nada menos que cuatro sentencias de muerte hay pendientes actualmente impuestas por la audiencia de Cáceres.

No es cierto que en el consejo de hoy se hayan acordado combinación alguna de gobernadores.

La conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos se verificará en los salones de la presidencia del Consejo y no en Palacio como dice un periódico.

Como se ha dicho que en el consejo de hoy se había hablado sobre la designación del general Moriones para un alto puesto, debemos apuntar, con referencia a informes de buen origen, que como el puesto para que se indica a aquel distinguido militar no está vacante ni hay indicios de que lo esté en mucho tiempo, no ha podido tratarse de dicho asunto.

Después del consejo conferenció el señor Cánovas del Castillo con S. M. el rey, por espacio de un cuarto de hora, pasando luego a la habitación de S. A. la princesa de Asturias, en donde permaneció sobre una hora conversando con dicha augusta señora.

Se habla de la concesión de la gran cruz de Carlos III al general Moriones.

Hoy se ha firmado la real orden disponiendo que el capitán general de Valencia Sr. Fajardo, represente a S. M. el rey presidiendo la fiesta que en honor

a la Virgen de los Desamparados se celebrará en su real capilla el domingo próximo, y que las músicas de la guarnición solemnizan públicamente los festejos.

Nos consta que los valencianos agradecen a las reales personas la predilección que manifiestan por tan milagrosa imagen.

Esta tarde han estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. el rey el general Prendergast y el brigadier Macías.

En breve se firmará el decreto declarando de utilidad pública el ensanche de la calle de Sevilla de esta corte.

El día 2 de mayo, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Isidro honras fúnebres costeadas por el ayuntamiento, en sufragio de los que defendiendo la independencia nacional, perecieron en la por siempre memorable fecha de 2 de mayo de 1808.

Está encargado de la oración fúnebre el predicador de este arzobispado D. Ramon de Garamendi.

Un telegrama de Cádiz, fechado ayer, dice que había llegado a aquella capital el eminente violinista Sr. Sarasate, habiendo sido obsequiado con una magnífica serenata por la orquesta de la sociedad de Conciertos dirigida por el Sr. Jimenez, y por la banda de Ingenieros que dirige el Sr. Juarranz. Mañana viernes será el último concierto de los tres anunciados en Sevilla.

Tenemos entendido que para la cátedra de clínica de obstetricia, vacante en la universidad Central, hay ya presentadas ocho ó diez solicitudes.

Las fiestas que desde hace cerca de tres siglos vienen celebrándose en el pueblo de Valdetorres, en honor al Santísimo Cristo de los Ultrajes, serán este año más suntuosas que en los anteriores, siendo el encargado de la oración sagrada el distinguido orador D. Luis Vico y Lopez.

El éxito del suicidio, comedia de Ferrari, puesta anoche en escena en el teatro de la Comedia por la compañía italiana, fué inmenso. La Mariat estuvo admirable y a altura superior. Ni se ha visto nada semejante, ni ha representado como esta última producción ninguna de las que forman su repertorio. Ceresa muy bien, inspiradísimo a veces, y los demás actores perfectamente. El público aplaudió con entusiasmo, con frenesí.

Pasado mañana sábado se verificará en el teatro de la Alhambra, bajo la dirección del maestro Goula, una bonita y escaudada función a beneficio de un conocido artista, en que tomarán parte los reputados artistas del régio coliseo Sra. Lodi, Pantaleoni y los Sres. Ravelli, Kaschmann y Verger.

Una numerosa concurrencia presenció

anoche las notables esportaciones que sobre magnetismo viene practicando el doctor May. Muchos hombres ilustrados admiraron los fenómenos, y entre ellos el doctor Nuñez obtuvo de una sonámbula pruebas probadas irrecusables de insensibilidad y de anestesia, poniendo igualmente de manifiesto los efectos de clarividencia y trasposición de sentidos. Sabemos que algunos médicos notables se proponen realizar el miércoles próximo nuevos experimentos.

Mañana se verificarán en el favorecido teatro de la Alhambra, dos estrenos. El primero de una comedia en un acto, original y en verso de un aplaudido escritor que lleva por título Escurrir el bulto, y el segundo de una zarzuela en prosa original de un conocido escritor, con música del maestro Breton, cuyo título es El pescador de cana.

Mañana viernes se verificará en el teatro de variedades el beneficio del aplaudido actor cómico Sr. Tamayo. SS. MM. y AA. RR. están invitados para esta función.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 29 ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardo de la Caja Depósitos, Billetes hipotecarios B. España, Obligac. Banco y Tesoro, interior, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Obls. Banco Hipotec. ced. 7p. 100, Id. del 6 por 100, Londres a 90 días, Paris a 8 días.

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 17-10.—Fin de mes 17-05.—Fin próximo, 17-10.—Flojo.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1/2.

T. 2.ª.—Kear. ALHAMBRA.—3.—Ganar tiempo.—Hasta mañana.—Escurrir el bulto.—El pescador de cana.

APOLO.—8 1/2.—T. par.—1.ª parte.—La varita de virtudes.—Baile.—Que ustedes lo pasen bien.—Bazar de novias.

10 1/2.—2.ª parte.—Artistas para la Habana.—Baile.—La isla de San Balandran.

VARIEDADES.—9.—Mas vale maña que fuerza.—Los pavos reales.—Un jóve simpático.

ESLAVA.—9.—¡Ya somos tres!—La mujer de Ulises.—Por un inglés.—No era su mujer.—

MARTIN.—9.—El esclavo de su culpa.—

Marinos en tierra. INFANTIL.—7 1/2.—Episodios inmortales del sitio de Zaragoza.—Las hijas de Zaragoza.—La Virgen del Pilar.—El asno del Tio Ganquirri.—La rapaciña de Lemus.—Baile.

CAPELLANES.—8.—Una casa de fieras.—Don Esdrásulo.—Rincar despierto.—Ex corregidor de Almagro.

RISA.—(Estudios 9).—8.—Pascual Barlon.—Sin coctenera.—Casado y soltero.—Los dos sordos.—Baile.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—8 1/2.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos y acrobáticos.

PÉRDIDAS.

En el día de hoy, de una a dos de la tarde, desde la estación del Mediodía, por la calle de Trajineros, paseo de Recoletos, acerca de la berja del ministerio de la Guerra, se ha extraviado un fardo de papel sellado, sobrante del año de 1879, que procede de la administración Económica de Córdoba conducida en un carro a la fábrica nacional del Sello, con otras ocho cajas, también de efectos timbrados, el conductor o carrero Venancio Catalá, que vive tahona de la Alegría, en la carretera de Aragon.

El fardo venia rotulado: «Administración económica de Córdoba».

Se suplica a la persona que se lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle del Cid, num. 7, oficinas del señor marqués de Campo, ó en la misma fábrica nacional del Sello.

Se darán las gracias y una gratificación en dichas oficinas a la persona que lo presente.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 29 DE ABRIL.

ADVERTENCIA.

El extraordinario interés que ha escitado en el público la novela LAS DOS MADRES, que ayer ha terminado en el folletín de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nos ha decidido a disponer para mediados del próximo mes la publicación de la del mismo autor, titulada EL CONDE DE COULANGE, continuación de aquella, y traducida también por nuestro colaboradora señorita Balmaseda.

Entretanto empezamos hoy a publicar DRAMAS OCULTOS, que creemos ha de agradar también a nuestras amables lectoras.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS: Berlin, 29.

La prensa alemana se ocupa con preferencia de la derrota sufrida por el gabinete en la votación del proyecto de ley relativo a las islas de Samoa.

El centro, una parte los liberales nacionales y todos los progresistas votaron en contra de dicho proyecto a pesar de las declaraciones de los comisarios federales que se habían esforzado en demostrar la

DRAMAS OCULTOS

ADVERTENCIA DEL AUTOR.

¡Dramas ocultos! No son ni los menos vehementes ni los menos trágicos. ¡Inagotable mina para el observador, el moralista y el novelista.

He aquí algunos que yo he visto y que he trascrito, sin aumentarlos para forjar novelas, ni aminorarlos para hacer sainetes.

He tratado de presentarlos tal como son, sencillos y veraces.

CLAUDIO VIGNON.

ADVERTENCIA DEL TRADUCTOR.

Si la misión de la novela es moralizar instruyendo, nada más a propósito que los Dramas ocultos de Claudio Vignon. En ellos podrán observar nuestras lectoras las funestas consecuencias de las pasiones violentas. Hoy que la educación de la mujer avanza progresivamente, es fácil evitar, con la lectura de obras morales, esas tragedias que destroran la sociedad.

JUAN B. PADILLA.

UN ACCIDENTE

La puerta vidriera que daba paso a la azotea del castillo, estaba abierta, dejando entrar en el salon los últimos rayos del sol poniente. Era el mes de junio y las ocho de la noche.

Frente a la puerta, sobre la azotea, estaban los huéspedes del castillo, sentados alrededor de una mesa, sobre la que se veían unas cafeteras de plata y varias tazas vacías.

Cinco personas, ó más bien siete, si se cuentan dos niños que en un extremo de la sala jugaban, eran las personas que componían aquella reunión.

En verdad, era el cuadro más feliz de familia que nadie puede imaginar. Dos hombres en la edad del vigor; dos mujeres, la una muy bella, a pesar de sus treinta y seis años, y la otra de belleza singular; un jóven,

de diez y seis años, de facciones puras, imberbe, pero con espresion viril. ¡Y los niños? ¡Dos ángeles.

¡Qué cuadro! ¡Qué fondo! El fondo es un bellísimo parque, cuyos árboles forman horizonte con un cielo azul.

El cuadro, un gran salon, entarimado de caoba bruñida, cubierto de tapices, en las que se veían árboles, castillos, pájaros y flores. Bello salon; en el fondo una chimenea de mármol; muebles holandeses de madera incrustada y terciopelo de Utrech de color punzó; en el centro una larga mesa de encina, de gusto rústico, sobre la que se ven varios libros, periódicos, labores de señora y juguetes de niños. En las paredes objetos de arte, armeros, grandes plumas de pavos reales, que agitadas por la brisa producían un ambiente agradable: en las ventanas y en encima de la chimenea tiestos de loza. En fin, un armonioso conjunto digno de un pincel esmerado.

Importancia del proyecto y sobre todo de discurso del príncipe de Hohenzollern, secretario de Estado, que sostuvo que la aprobación del proyecto sería un golpe fatal para el comercio marítimo alemán en el Océano Pacífico, menoscabando la influencia en el exterior de Alemania.

La causa principal de la desaprobación por el Parlamento de tan importante proyecto, ha sido la viva repugnancia de los liberales a toda política de aventuras que comprometa a Alemania a hacer grandes gastos.

Las oposiciones creen que el imperio alemán, dada su situación geográfica, el estado de su Hacienda y la necesidad que tiene de reconstruir sus fuerzas, debe renunciar al propósito que abrigan algunos políticos de hacer de Alemania una potencia colonial por medio de adquisiciones o protectorados en la Océania.

Tal ha sido el efecto producido por la actitud de la mayoría del Parlamento, que corre muy válido el rumor de que este va a ser disuelto.

La prensa liberal aplaude calurosamente la conducta de la mayoría de la Cámara. París, 29.

Apertura de la Bolsa de hoy: Interior español, 16 1/8. Exterior id., 17 3/8.

Roma, 29. Con motivo de la cuestión de presupuestos varias fracciones de la Cámara de diputados, que juntas constituyen mayoría, se han coaligado contra el ministerio.

Este ha resuelto provocar la votación de una proposición de confianza para abandonar el poder si no cuenta con mayoría.

Marsella, 29. Al vapor *Aurora*, de la línea española de navegación a Filipinas, llegó a Aden el día del corriente, sin novedad.

El vapor *Victoria*, de la misma compañía salió de Singapur el 24 del presente con destino a Barcelona.

Roma, 29. En los círculos parlamentarios se cree que en breve será disuelta la Cámara de diputados.

Bombay, 29. Las tribus insurrectas de las inmediaciones de Cabul han conseguido romper las comunicaciones del ejército inglés.

San Petersburgo, 29. El general Loris Melikoff ha indultado a 6000 personas que se hallaban presas por delitos políticos.—*Fabra*.

Esta tarde se ha reunido en el gobierno civil la junta de cárceles, para tratar de asuntos de interés relacionados con las mismas.

Al abrir esta mañana la tienda cerería de la calle de Toledo, núm. 18, de la propiedad de D. Donoso Arcas, se encontraron con que por la noche se había verificado un robo. Este se ha practicado por la alcantarilla, habiendo los ladrones perforado la pared que comunica con la cueva de la casa. Una vez en esta, subieron a la tienda y arrastraron hasta la cueva una caja de hierro que pesa próximamente 25 arrobas, de la cual destrozaron la tapa y estrajeron de cuarenta y cinco a cincuenta mil duros en oro que en la misma había, según declaración del dueño.

Los ladrones debieron huir por la alcantarilla, y hasta la hora en que escribimos estas líneas no ha sido detenido ninguno como presunto autor del delito, a pesar de las activas gestiones que se practican por la delegación de vigilancia de la Audiencia.

En la cueva se han encontrado tres palanquetas de hierro, dos corta-frios, un martillo, una pistola cargada, sistema Lafaucheux, y un sombrero viejo.

El montón de escombros que existe en la alcantarilla revela que los ladrones han tenido que trabajar bastante y tardar algún tiempo para consumir su delito.

El dueño de la tienda y sus dependientes habitaban el piso segundo de la misma casa, y no se habían apercibido de nada hasta esta mañana.

Personas autorizadas y competentes se han acercado a la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para negar la veracidad del telegrama de San Petersburgo que ayer nos envió la *Agencia Fabra*, en el que se dice que Rusia ha ofrecido su protección a Portugal, en vista de las amenazas que a esta nación se supone ha dirigido el gobierno chino.

Las personas a quienes aludimos desmientan la exactitud de dicho telegrama, apoyadas en la buena inteligencia que garantizan existir entre el gobierno chino y el de Portugal.

El *Liberal* dice que el ministro de Hacienda afirmó en la sesión de ayer en el Congreso que no tiene importancia alguna que los presupuestos se salden con déficit.

Lo que el señor ministro de Hacienda dijo fue lo diametralmente contrario. Se adhirió explícitamente a las consideraciones hechas por los oradores de la oposición, lamentando la existencia del déficit; aseguró, una y otra vez, que el déficit es el enemigo que hay que combatir en materias de Hacienda; y si bien, después de estas y de otras declaraciones en igual sentido, manifestó que respecto del déficit, no está tanto su importancia en su cuantía como en las causas que lo producen, fue para añadir enseguida que en España lo tenemos hoy con las peores condiciones posibles, pues subsiste a pesar de haberse agotado los medios de tributación, y de exigirse dolorosos sacrificios a los acreedores y a los servidores del Estado.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Díces cuenta del despacho ordinario y de las comisiones nombradas por las secciones.

El Sr. GALDO ruega al gobierno que presente un proyecto de ley para que se extinga el servicio militar al quinto de un pueblo de la provincia de Valladolid que

tiene que cubrir la plaza que resultaba por estar en presidio al que le correspondía, y que estaba sufriendo condena por haber asesinado al padre de aquel que viene a sustituirle en el servicio militar.

El señor ministro de MARINA manifiesta que pondrá en conocimiento de sus compañeros el deseo del señor Galdo.

El señor PRESIDENTE. Para la próxima sesión se citará a domicilio.

Se levanta la sesión. Eran las cuatro y veinte.

En la sesión de mañana del Congreso se procederá a la elección de la vicepresidencia vacante.

El Sr. Santos Guzman, como hemos anunciado, es el candidato de la mayoría.

Los constitucionales se proponen hacer algo en favor de su correligionario el Sr. Gonzalez (D. Venancio) para que corra un puesto, pasando a la tercera vicepresidencia.

Los centralistas se proponen dar sus sufragios al Sr. Rico.

Esta tarde han tenido lugar varias conferencias, pero no han conseguido ponerse de acuerdo constitucionales y centralistas.

Se espera con este motivo que el candidato de la mayoría Sr. Santos Guzman obtendrá mañana votación bastante para ocupar la vicepresidencia que ha dejado el Sr. Isasa, ó sea la tercera.

Los señores Valera y Grilo, invitados por la mesa de la sección de literatura del ateneo de Madrid para dar el sábado próximo una lectura de poesías de poetas españoles de este siglo, se han reunido esta tarde y han acordado leer, entre otras, las siguientes composiciones: *El cuento de un veterano*, del duque de Rivas; *La sed de agua*, de Gomoza; *La timidez*, de Maury; *El Dos de Mayo*, de Arriaza; *Blancaflor*, de Gallardo; y alguna elegía de D. Juan Nicasio Gallego.

La lectura será sin duda agradabilísima, porque presidiendo en la elección el exquisito gusto literario del señor Valera, y leyendo este eminente escritor y el incomparable Grilo, por anticipado se pueden dar la enhorabuena los socios del Ateneo.

Una hora ha estado reunida esta tarde la sección sétima del Senado con el objeto de elegir un individuo de la comisión que ha de emitir dictamen sobre la proposición de ley del Sr. Malquerrel relativa a responsabilidad ministerial.

La sección se hallaba dispuesta a votar unánimemente al Sr. Camacho; pero este señor senador espuso las razones de delicadeza que le asistían para no aceptar el cargo de individuo de la citada comisión, y cedió la sección, si bien con bastante resistencia.

Seguidamente se pensó en nombrar al Sr. Jovellar, y después de algunas observaciones hechas por el nuevo candidato para evitar su elección, se procedió a la votación, resultando elegido el citado general.

Ayer, triste aniversario de la muerte de la infanta doña Cristina, hija de SS. AA. reales los duques de Montpensier, vistió de luto toda nuestra familia real, asistiendo a la misa de *Requiem* que por el alma de la malograda infanta se celebró en la real capilla.

Entre SS. MM. y los duques de Montpensier mediaron, además con este motivo, telegramas tan sentidos como cariñosos.

Hoy ha puesto a la venta el ayuntamiento cinco mil panes, los cuales han sido despachados inmediatamente. Mañana se pondrán a la venta seis mil.

Con objeto de evitar las continuas quejas que se producen con motivo de la falta de peso en el pan de las tahonas públicas, el señor marqués de Torneros publicará de nuevo mañana el bando sobre el repeso, amenazando con severas multas a los contraventores. Así mismo dentro de dos días se publicará el bando haciendo obligatorio el sistema de pesas y medidas.

El *Fénix*, con datos imaginarios, dice en su número de ayer, que el juego ha dejado de ser perseguido desde la caída del anterior ministerio. No es cierto, nosotros podemos asegurar con datos fidedignos, que nunca ha sido el juego tan perseguido como en la actualidad y no podría el colega seguramente probar lo contrario.

Con motivo de la elección de un individuo de la comisión de presupuestos de Cuba, ha surgido esta tarde en la sección segunda del Senado un incidente entre el señor marqués de Barzanallana y el general Martínez Campos, incidente que era objeto de muchos comentarios en el salón de conferencias de la alta Cámara.

El general Martínez Campos se retrasó tal vez unos momentos en asistir a la sección, y cuando llegó ya se había elegido al señor conde de Tejada de Valdosera para formar parte de la citada comisión.

Lamentóse el general de la ligereza con que se había procedido, a lo que contestó el señor marqués de Barzanallana que la votación había tenido lugar en conformidad con lo que el reglamento previene para el caso en cuestión.

El general Martínez Campos se retiró tan pronto como terminó el animado diálogo sostenido con el señor marqués de Barzanallana.

El ilustrado senador cubano Sr. Crespo de la Serna, se ha negado a formar parte de la comisión que ha de emitir dictamen sobre los presupuestos de la isla, porque su estado de salud no se lo permite.

Así lo manifestó oportunamente al señor ministro de Ultramar, con quien conferenció al efecto.

La comisión del Senado que ha de dictamen sobre los presupuestos de Cuba, se ha constituido esta tarde habiendo nombrado presidente al Sr. Rodríguez Rubi y secretario al Sr. Bravo (D. Emilio.)

Los senadores cubanos se han reunido esta tarde en casa del Sr. Calvo con objeto de tratar de los presupuestos de la isla de Cuba y determinar algunas modificaciones en los mismos.

Mañana volverán a reunirse y adoptarán resoluciones definitivas respecto al debate sobre los referidos presupuestos.

Dice el *Liberal* de hoy que el señor Capdepont, accediendo a indicaciones de su jefe el Sr. Sagasta, ha aplazado su anunciada interpelección sobre el decreto derogatorio del matrimonio civil. No es cierto, y solo espera que el gobierno le fije día para contestarle.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:

Murcia, 29.

Esta mañana se ha hundido todo el tejado de la enfermería de mujeres de la Casa de Misericordia, dejando muerta en el acto a una enferma.

Las demás, que eran ocho, han quedado ileles milagrosamente entre los maderos caídos.

Las autoridades y el juzgado, con médicos y arquitectos, se han constituido en el edificio, llenando cada uno su respectiva misión.

Se instruye sumaria.

Varias brigadas de operarios se ocupan en quitar los escombros.

Los periódicos de Yocoma, llegados por el correo de hoy, lo mismo los franceses que los ingleses y los del país muestran gran sentimiento porque el gobierno español haya llamado a Europa al Sr. D. German Ory, que ha sido, cerca de tres años, secretario de la legación de España en el Japon. Antes de su salida para Europa cuentan dichos periódicos que fue ofrecido al señor Ory un banquete de despedida, al que asistieron muchos individuos del cuerpo diplomático y las personas más importantes y distinguidas del país. Esto no puede extrañar a los que, como nosotros, conocen las brillantes cualidades del joven diplomático.

Hoy ha salido para Lisboa el académico de la Española, Sr. Canalejas.

Anoche asistió por primera vez a la sesión semanal de la academia Española el Sr. Castelar.

En dicha sesión se continuó la discusión de las edículas del diccionario.

Han resultado elegidos para la comisión del Senado que ha de emitir dictamen sobre el presupuesto de Cuba, los Sres. Torres de Valdeirama, Tejada de Valdosera, Rodríguez Rubi, Amblard, Bravo, Bustamante y Vieites.

Esta tarde se ha reunido la sección de lo contencioso en el Consejo de Estado para el despacho de algunos pleitos. Han informado en dos de ellos los Sres. Alonso Martínez y Albacete.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO a la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dio cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos. En el azul el señor ministro de Ultramar.)

El señor MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) pide al señor ministro de Ultramar algunos antecedentes que considera necesarios para cuando se discutan los presupuestos de Puerto-Rico.

También pide al señor presidente de la Cámara se sirva escitar el celo de la comisión de incompatibilidades parlamentarias para que active el despacho de los expedientes que están paralizados, especialmente de dos de ellos, cuyos candidatos no pueden tomar asiento en el Congreso y esperan la resolución de la comisión.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece traer al Congreso los documentos pedidos por el señor Martínez Campos.

El Sr. PRESIDENTE. Aunque la mesa cree que la comisión de incompatibilidades no necesita su escitación para cumplir con su deber, hará lo que pide el Sr. Martínez Campos por complacer a S. S.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN, como individuo de la comisión aludida, dice que para despachar los dos expedientes a que se ha referido el Sr. Martínez Campos, se necesitan antecedentes que aún no ha recibido, y afirma que por culpa de la comisión no se paraliza ningún expediente.

Dice que si no ha dado dictamen a a grupos que ya ha despachado, es porque no ha creído conveniente dar dictámenes parciales, sin que por esto obedezca a sugerencia ni a la influencia de nadie, porque tiene bastante independencia para obrar con entera libertad.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS rectifica manifestando que crees sería conveniente se tomara un acuerdo para que la comisión emitiera dictamen en un plazo dado.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN dice que si la Cámara así lo acuerda, él como presidente de la comisión, acatará el fallo del Congreso.

El Sr. PRESIDENTE dice que no hay precedente que autorice este procedimiento.

El Sr. VIVAR ruega que se resuelva favorablemente una solicitud referente a instrucción pública suscrita por varios padres de familia de Puerto-Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR ofrece estudiar el asunto y resolver lo que proceda en justicia.

El señor marqués de BADILLO denuncia el hecho de hallarse en el depósito de cadáveres del cementerio del Sur, insepulto desde el día 4 del corriente un cadáver con perjuicio notorio de la salud.

Pregunta al señor ministro de la Gobernación si tiene conocimiento del hecho, y pide que se corrija este abuso.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no tiene noticia del abuso denunciado, pero que impondrá la corrección debida así que se entere del asunto y resulte comprobado.

El Sr. CARVAJAL recuerda que tiene anunciada una interpelección sobre el ejercicio de la prerrogativa de indulto, para la cual no ha señalado aun día el gobierno, y cree llegado el caso de hacerla.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que, dada la importancia de la interpelección convendría esperar para esplanarla a que terminase la discusión de los presupuestos, y de esta manera no habría necesidad de interrumpir el debate todos los días a las tres.

El Sr. CARVAJAL se manifiesta conforme con esta indicación.

Pregunta al gobierno el tiene noticia de que por la aduana de Irun se han introducido carnes en conserva procedentes de los Estados Unidos, contraviniendo las disposiciones que lo prohíben.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar la pregunta a su compañero el de Hacienda.

Continúa el debate pendiente sobre la interpelección del Sr. Salamanca y Negrete.

El señor ministro de ULTRAMAR reanuda su interrumpido discurso.

Declara que el gobierno acepta la responsabilidad de la gestión del general Martínez Campos en la isla de Cuba.

Sostiene que a la política del partido conservador-liberal se debe que la guerra afeche en la actualidad un carácter muy distinto del que presentó en otras épocas, pues está mantenida por descontentos de diferentes nacionalidades, sin que la población, cuyo espíritu en favor de España es inextinguible, haya tomado parte en el movimiento.

Hace constar que la pacificación completa y permanente en Cuba será pronto un hecho, y declara que mientras dirija los negocios públicos el actual gobierno, no se publicaran documentos que puedan ser causa de perturbación y discordia.

Hace observar que el discurso del señor Salamanca no ha sido más que un capítulo de cargos contra el general Martínez Campos, que no tiene asiento en el Congreso, y por lo tanto no puede contestarle.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) depende al general del mismo apellido de los cargos que le ha dirigido el Sr. Salamanca, fundándose en hechos completamente inexactos.

El general SALAMANCA: Documentos verdad.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel): No son verdad.

Declara que el general Martínez Campos no necesita defenderse ni que le defiendan.

Afirma que siendo el general Martínez Campos presidente del Consejo de ministros ordenó se sacara copia de los documentos pedidos por el Sr. Salamanca.

Refiriéndose el orador a los que se hallan en poder del Sr. Salamanca, y de los cuales ha dado conocimiento a la Cámara, dice que han debido llegar a sus manos merced a alguna deslealtad ó algún soborno.

Rectifican los Sres. Salamanca y Martínez Campos (D. Miguel).

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica y rechaza energicamente los nuevos cargos hechos al gobierno por el señor Salamanca y Negrete sobre la no presentación de ciertos documentos.

Se suspende esta discusión.

Entrase en el orden del día, y se aprueba el dictamen de la comisión de actas referente a la de Rio Piedras (Puerto-Rico) y es proclamado diputado el Sr. Gonzalez Stefani.

Asimismo se aprueba el referente a la de Saldaña (Palencia), y se proclama diputado el Sr. Esteban Collantes.

El Sr. DABAN pide se lea el art. 8.º párrafo tercero de la ley electoral, y el art. 11 de la misma.

La interpretación de dichos artículos da motivo a un animado debate entre la mesa y el Sr. Daban.

Jura el cargo de diputado el Sr. Gonzalez Stefani.

Procedese a elección de segundo vicepresidente de la Cámara, y resulta elegido el Sr. D. Santos Isasa, por 144 votos de 152 que arroja la votación.

Han obtenido votos: el Sr. Rico, 3; el señor Campoamor, 1, y cinco papeletas en blanco.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

El Sr. Rico rectifica.

Dáse lectura de varias enmiendas a diferentes secciones del presupuesto.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA rectifica.

El ministro de HACIENDA (Sr. Cosgarron) rectifica.

Rectifican nuevamente los Sres. Rico, Gonzalez de la Vega y ministro de Hacienda.

Consumidos los cuatro turnos sobre la totalidad, se procede a la discusión por secciones.

Apruebanse las dos primeras, *Casa real y Cuervos Colegiados*.

Se da lectura de la sección tercera: *Deuda pública*.

Abrese discusión sobre la misma, y no habiendo pedido la palabra ningún señor diputado, se procede a la votación y es aprobada sin debate.

Se da lectura de la sección cuarta: *Cargos de justicia*, que es aprobada sin discusión.

Asimismo se aprueba la sección quinta: *Clases pasivas*.

Abrese discusión sobre la sección primera de las obligaciones de los departamentos ministeriales: *Presidencia del Consejo de ministros*, que es aprobada sin discusión en votación ordinaria.

Se da lectura de la sección segunda: *Ministerio de Estado*.

El Sr. ENRIQUEZ consume el primer turno en contra de la totalidad.

Empieza diciendo que del estudio que ha hecho de esta sección, ha adquirido el convencimiento de que las economías en sus distintas partidas son posibles.

Aboga por la reducción de los gastos de nuestros representantes en el extranjero, y propone que en las naciones donde prepondera el elemento militar sobre el civil, la representación se encargue a generales del ejército, con lo cual se obtendría una economía de 300.000 pesetas.

El Sr. Jove y Hevia, de la comisión, contesta al Sr. Enriquez a la hora en que cerramos esta edición, seis y cuarto de la tarde.

En la sesión de hoy se han presentado cinco enmiendas al proyecto de presupuestos: Una pidiendo la baja de 200000 pesetas

tas en los haberes y gratificaciones de la clase de tropa del cuerpo de Carabineros, a 50000.

Otra, y es la más interesante de las cuatro restantes, pidiendo que el artículo 4.º del proyecto de ley quede redactado en los siguientes términos:

«Artículo 4.º Se fija en la cuarta parte del importe total de los presupuestos de gastos, el máximo de la deuda flotante del Tesoro que se contraiga en el año económico de 1890-91 para cubrir obligaciones del mismo.»

Se autoriza al gobierno dentro de ese límite para adquirir sumas a préstamo o verificar cualquier operación de tesorería; pero solo en los casos de guerra ó de grave alteración del orden público, podrá sin otra autorización especial, exceder del máximo fijando para allegar recursos en concepto de deuda flotante.»

Suscriben esta enmienda los señores Laiglesia, Bosch (D. Alberto), Cabezas (D. Rafael), Cárdenas, Lopez Guisjarro, Urquijo y el conde de Sallent.

Hoy han sido recibidos en audiencia privada por S. M. el rey el ministro de Portugal en esta corte y su apreciable señora la condesa de Casal-Ribeiro.

Ayer quedó colocada en el Retiro la estatua de bronce modelada por el señor Bellver, titulado *El Angel Caído*.

En breve se reunirá en el Senado la comisión de Gracias y pensiones para emitir dictamen sobre las concedidas recientemente por el Congreso.

Noticias que recibimos esta tarde completan y rectifican hasta cierto punto la noticia que se nos comunicó ayer sobre la rebaja del encabezamiento de consumos de Mondónedo, asegurándonos amigos respetables que hace dos años que el Sr. D. Cándido Martínez trabaja para que aquella ciudad obtenga el alcanzado beneficio.

Hoy ha remitido el ayuntamiento al señor ministro de Hacienda el expediente relativo a las alineaciones y resacas de los terrenos del Buen Retiro.

El ayuntamiento no variará las primitivas alineaciones hasta tanto que el gobierno le garantice que indemnizará a los propietarios de los perjuicios que se les irroguen.

La guardia civil no pasa un día sin que tenga que añadir un importante servicio a los muchos con que ya cuenta tan benemérito instituto. Según noticias oficiales recibidas por el correo de hoy, días pasados tuvo noticias de que el propietario de Villena (Alicante), Cristóbal Lopez Garcia, había sido secuestrado por unos nombres enmascarados, cuando se hallaba tranquilamente en su posesión denominada la «Alicantina.» Inmediatamente, el jefe de aquel puesto, en unión de los guardias del mismo, sin levantar mano y gracias a una constante y activa persecución, logró capturar a cinco sujetos, en los cuales recaen vehementes sospechas de que puedan ser los autores de aquel secuestro. Todo ellos han sido puestos a disposición de los tribunales ordinarios, y la guardia civil continúa sus averiguaciones por si resultan algunos más culpables.

Segun un telegrama recibido hoy en los centros oficiales del jefe de la guardia civil de la provincia de Tarragona, una pareja de dicho cuerpo se encontró ayer con la partida de malhechores que manda el tristemente célebre baaido *Pancho Anplá*, la cual hizo fuego a la guardia civil. Esta constató y en la refriega fue gravemente herido uno de los guardias. Inmediatamente han salido fuerzas en persecución de la mencionada cuadrilla de foragidos.

Se ignoran detalles.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

—Concediendo el retiro provisional al capitán de infantería D. Manuel Fernandez Rey y al comandante de la propia arma, y del ejército de la isla de Cuba D. Manuel Sanchez Matao.

—Confiriendo el empleo de médico primero efectivo al segundo más antiguo don Juan Rodriguez y Fernandez.

—Concediendo un año de licencia para París al capitán de caballería D. Raimundo Guete, marqués de Val-Carlos.

—Disponiendo cesa en la comisión que desempeña en la caja de reclutas de Pontevedra el médico primero D. Innocencio Pardo y Lastra.

—Concediendo prórroga de licencia por enfermo, al médico primero de ultramar D. Nicolás Murillo.

El 1.º del próximo julio se abrirá el nuevo asilo de pobres construido por el ayuntamiento de Madrid en Alcalá de Henares.

El sábado, en la tercera casa consistorial, se reunirá la junta directiva del Orfeon normal, presidida por el teniente alcalde del distrito del Centro señor Peó.

Esta tarde a las seis ha fallecido, víctima de una pulmonía, el inteligente empresario que fue de la plaza de Toros de Madrid D. Casiano Hernandez.

Acompañamos a su apreciable familia en su justo y natural dolor.

Las últimas noticias que han llegado a nosotros sobre los trabajos que se están practicando para la elección de un vice-presidente, no shacen conocer que todos los cubanos que no han formado parte de la comisión de presupuestos, han acordado presentar como su candidato al Sr. Martínez Campos (D. Miguel), al cual darán sus votos, según tenemos entendido, las minorías democráticas.

El gobernador civil de esta provincia se dispone que en el pasaje de coches del Retiro sea la vuelta los carruajes rente a la Casa de fieras.

Dice un colega: «El gobierno según noticias que por adivinadas tenemos, acepta la proposición que ha presentado el señor Labra para que en Cuba se ponga en vigor la ley sobre el disenzo paterno.»

Leemos en el Diario de Avisos de Zaragoza: «Se ha elevado a plenario la causa que se sigue contra dos primeros jefes y varios oficiales del batallón reserva de Huosca, y en breve tendrá lugar el consejo de guerra. Según nuestras noticias, circulan como públicas las de que el ministerio fiscal pide en su acusación contra los dos primeros cuarenta años de presidio correccional, por distintos delitos de estafa y malversación de caudales, y suspensión temporal en sus respectivos empleos y multa a los oficiales restantes.»

Hace año y medio que comenzó la instrucción del referido proceso. En la actualidad consta de cuatro voluminosas piezas.

La Juventud Católica celebrará sesión pública mañana, a las ocho y media de la noche, y en ella leerá el señor Venendez de Pelajo el prólogo inédito del segundo tomo de su profunda obra «Historia de los Heterodoxos españoles.»

Dicen de Gijón que el domingo último fué robada la iglesia de la parroquia de Jove, en la que penetraron los criminales por una ventana, y de la cual han desaparecido todos los vasos sagrados y objetos de valor, habiendo sido quemadas además las ropas en ella existentes con destino al culto.

En Santander se espera de Burgos una banda de música militar para solemnizar la inauguración de la estatua de Velarde. Es posible que aquel día se coloque un altar al pie del pedestal y se diga allí una misa de campaña, así que termine la ceremonia de descubrir la estatua.

Habla un periódico de la imparcialidad y la *metereología* de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

No se dice *metereología* sino *meteorología*.—Ahora hable Vd. que le oímos con mucho gusto.

Hoy se ha dicho que dentro de pocos días dejarán de ver la luz dos periódicos satíricos; uno político y otro puramente literario.

Un periódico de Barcelona ha oído que sería posible la traslación del obispo de aquella diócesis a otra silla apostólica.

El tiempo sigue metido en aguas, en Santander, con una persistencia desagradable y la temperatura ha descendido mucho.

Ayer, en la tercera casa consistorial se subastó las salinas de Don Bonito (provincia de Jaén), siendo el mejor postor don José Julio Martín, a quien se le adjudicó por la suma de 127.500 pesetas.

En los círculos turinos se anuncia para el próximo mes de mayo la corrida de beneficencia que anuncia en esta plaza la diputación provincial. Parece que la corrida constará de nueve toros, cuatro de la acreditada ganadería del duque de Vergara, otros cuatro de otra renombrada y finalmente uno de Castrillon para el medio espada.

Los diestros con que parece cuenta la diputación provincial son Antonio Carmo (el Gordito), Rafael Molina (Lagaritjo), Francisco Reyes (Carrillo) y Salvador Sanchez (Frasuelo).

En el teatro Martín se han suspendido las representaciones hoy jueves y mañana viernes, para dar lugar a los ensayos de *La esposa del vengador* y *La carajada*, cuyas primeras representaciones de dichas obras tendrán lugar el sábado y domingo, respectivamente.

Los periódicos portugueses hacen grandes elogios del éxito que tuvo en la función de despedida en el teatro de San Carlos de Lisboa la Sra. Bergh-Mamo, a la que se hicieron regalos de mucho valor y arrojaron a la escena multitud de ramos.

Terminada la función fué conducida a su casa en una carreta tirada por cuatro caballos, propiedad del marqués de Lumar, seguida de gran número de personas con hachones encendidos.

El viernes 30 empezaban los conciertos de bandurrias en Capelanes, en combinación con el resto del espectáculo establecido, verificándose en los intermedios de las zarzuelas y piezas cómicas que se ponen en escena.

El sábado, a las nueve de la noche, dará en la Institución libre de enseñanza su última conferencia en el presente curso, el Sr. D. Enrique Ucelay, sobre «elección forense», tratando del «foro de Inglaterra y sus celebridades contemporáneas».

Mañana a las ocho y media de la noche celebra la academia Médico-quirúrgica española sesión científica pública, en su local, calle de Preciados, 8. Actuará la sección de medicina, continuando la discusión del tema «sobre la fiebre tifóidea». Tienen pedida la palabra los Sres. Salazar, Tellez, Castro, Tous y Sancho.

El sábado próximo, a las nueve de la noche, tendrá lugar en la sociedad El Fomento de las Artes, la vigésimasegunda conferencia pública del presente curso, estando a cargo del Sr. D. José Carvajal, que disertará sobre el tema: «La ley del trabajo».

La del sábado 8 estará a cargo del señor D. Cipriano Tornos.

La academia Jurídico-literaria celebra su última sesión científica mañana viernes, a las ocho de la noche, en el aula número 6 de la Universidad. Hará el resumen de la discusión del tema «conveniencia de la esclavitud en Roma», el Sr. Dr. D. José Isasa.

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, celebra sesión pública la sociedad de Hidrología médica. Terminará la discusión por este año de la «acción de las

aguas minerales en las enfermedades diatélicas y en los cálculos biliares».

En la casa de acorreo del distrito del Hospicio, establecida en la calle de Fuencarral, 49, se procederá a la inoculación de la vacuna a los niños pobres del mismo los días 3, 16, 17, 24 y 31 del próximo mes de mayo, a las tres de la tarde.

El último número de la *América*, repartido ayer, publica notables artículos y poesías de los Sres. Castejar, Asquerino, Arnó, Prieto y Prieto, Vidart, Selgas, Pastenatch, Rodríguez Píñilla, Olavarría, Fernández Cuatrecasas, Fernández y González, Nova, Corradi, Palma, Langie, marqués de Heredia, Ramiro, Zapata y Puig Pérez.

Mañana viernes, día de moda en el favorecido circo de Price, se dará una excepcional función, en la que harán su debut dos artistas nuevos, el Sr. Pinta, clown italiano, del que se dan los mejores informes, y el repulido funambulista español Sr. Arsens, el cual ejecuta sorprendentes ejercicios en la cuerda alta, entre los que figura *El loco por la música*, tocando dos cornetes a la vez.

**ESTADO DEL TIEMPO.**

En casi todas las provincias la temperatura continúa relativamente baja; las lluvias menudean y en algunos puntos la nieve blanquea las alturas.

—La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 17 grados; la mínima, de cero.

—En provincias llegó a 19°6 en Alicante, y descendió a 4 en Burgos.

—Ayer llovió en Madrid, Alicante, Badajoz, Bilbao, Ciudad-Real, Coruña, Granada, San Sebastian, Santander, Toledo y Victoria y nevó en Avila.

—A las cuatro de esta tarde el cielo se presenta nublado en Madrid y con marcada tendencia a continuar lloviendo. La temperatura irasca.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Catalina de Sena y San Isidoro.

QUINTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena (calle de Meson de Paredes), donde se celebrará a Santa Catalina, su

titular, con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y procesion de reserva.

—Continúa en la parroquia de San Luis la solemne novena de Nra. Señora del Amparo y Buena Muerte; a las diez habrá misa mayor con manifesto y sermón que dirá D. Federico Perez Juana, y por la tarde a las cinco y media, en los ejercicios, serorador D. Benigno Calraaga terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y el *Regina Coeli*.

—En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

—En la parroquia de San José se practicarán devotos ejercicios al Sanísimo Cristo del Desamparo; a las cinco de la tarde se manifestará a S. D. M., y se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Ramon Garamendi, y el ofrecimiento del día terminando con el misereere y reserva.

—Al anochecer habrá ejercicios espirituales en San Ignacio, Loreto, San Ginés y en oratorio del Olivar y en el del Caballero de Gracia.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en el oratorio del Olivar, y en Loreto, a la de las Angustias en las escuelas Pías de San Fernando.

**GRARADA.**

Si *tercia una-dos y quenda* de veras, no hay que dudar; debes al *todo* aceptar.

Solucion a la anterior: SINTOMAS.

Recomendamos a las señoras el colegio de Nuestra Señora del Carmen, sito en la Puerta del Sol, núm. 3, 3.º. Abrió el lunes 30 del corriente, los cursos de una nueva enseñanza, utilísima a las señoritas de todas las clases de la sociedad.

De uno a tres meses se aprende a cortar cualquier traje que publiquen los periódicos de modas, como tambien el cálculo de la tela que se necesita para su confección, por medio de un facilísimo método privilegiado por S. M., invencion de la profesora doña Carmen Ruiz y Alá.

Para libros, prospectos y más detalles en los colegios sucursales.

Madrid: Puerta del Sol, 3, 3.º  
Barcelona: Pasaje Madoz, 6.  
Valencia: Plaza de la Reina, 2.

**CASA EN GETAFE**  
Se vende una moderna con buerta y jardín, sita en la calle de Madrid, núm. 43. Del precio y condiciones darán razon en esta corte calle de la Fiera, 6, segundo, todos los días de tres a cinco de la tarde.

**SE VENDE**  
una magnífica finca de recreo situada en el inmediato pueblo de Hortaleza, con casa-palacio, jardines y demás servidumbre. En la plaza de Santa Ana, 11, 2.º, darán razon.

**CABA AMUEBLADA LUJOSA**  
Umenia. Vergara, 3.

**EL SR. D. MIGUEL FAULI**  
y Ricart se servirá dejar las señas de su habitación en la portera de la casa núm. 18 de la calle de Serrano, para un asunto que le interesa.

**SANTA Y REAL HERMANDAD**  
del Refugio y Piedad de esta corte.—La junta directiva de esta corporación ha dispuesto que el domingo próximo 2 de mayo a las diez de la mañana tenga lugar en su sala de sesiones, sita en la calle de la Puebla, número 29, piso bajo, junta general extraordinaria pública para verificar el sorteo de los BAÑOS DE ARCHENA.

Lo que se anuncia para que pueda, quien guste, presenciar el acto.

Madrid 29 de abril de 1880.—El secretario de ejercicios, Luis García Viguera.

**SE VENDE UN ARMARIO DE**  
Caoba. Cuesta de Santo Domingo, núm. 16.

**SE TRASPASA UNA TIENDA**  
de Olivo, 3.

**PRACTICANTE**  
de farmacia se necesita.—Razon, Peligros, 4.

**VENTA DE TODOS LOS MUE**  
bles: hay armarios de luna y demás. Abada, 26, pral.

**SE CEDE UN LOCAL ESPA**  
ñoloso y de buenas luces en una de las calles que dan al paseo de Recoletos. Pormenores Aranal, 20, librería.

**UN CASA PARTICULAR SE**  
ceden habitaciones para uno o dos caballeros. Silva, 44, la portera dará razon.

**EL SEÑOR**  
**D. GONZALO PUENTE**  
Y BRAÑAS, abogado del ilustre colegio de esta corte, ha fallecido el 29 de abril de 1880.

**R. I. P.**  
Sus hijos, hermanos, hija y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 30 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidió en la iglesia.—No se reparten esquelas.

**CALDERON.**  
13, Puerta del Sol, 13.

Objetos de escritorio y papel. Se ha recibido un gran surtido en tarjetas de felicitación.

**UN MATRIMONIO SIN HIJOS**  
desea colocarse en una portería o al servicio doméstico en Madrid o fuera. Señas: Argensola, 8, portería, dan razon.

**ALMONEDA**  
Sillería palo santo y demás mobiliario. Se dará muy barato. Góngoras, 2, pral. decha.

**SE CEDE GABINETE. ABA**  
Sola, 23, 2.º.

**PIANOS**  
recibidos de los mejores autores del extranjero. Se venden al contado y a plazos desde 120 rs. en adelante. Depósito y almacen de instrumentos de música, MAYOR, 114.

**CEDE UNA SRTA. UN GABI**  
neto grande y bonito. Montecarra, 31, comercio.

**UNA FAMILIA CON HIJOS**  
que ha estado en muy buena posición, se encuentra hoy en la mayor miseria y suplica la caridad. Recoge las limosnas el señor rector de la iglesia de Jesús. Su casa, en el patio de la iglesia.

**PLUMEROS Y HULES**  
Quien una vez honra nuestro establecimiento, continúa siempre surtiéndose de cuanto necesita. Plaza de Herradores, 13.

**SE VENDEN ROPAS Y ALHA**  
nias procedentes de empeño. Ciavall, 6, pral. izquierda.

**MECANICO**  
Se necesita uno inteligente para una fábrica de papel en Granada. Púend dirigirse oleras a los Sres. Wilhelm y Lemms, de dicho punto, por el correo.

**RETRATOS**  
Sigue haciéndolos por su nuevo procedimiento el Sr. Barcia. Hay máquinas instantáneas para niños. Sevilla, 16.

**DINERO DIRECTO A MILI**  
tares. P. Mayor, 2, 2.º decha.

**AMA PARA CASA DE LOS**  
A. padres, leche de 13 días. Palma Alta, 48, segundo.

**CASTILLO, 6, CHAMBERI**  
Venta de berlinas, olarons, sociables, milores y factones.

**A DIEZ REALES**  
TERMOMETRO SIMPATIA  
Quien quiera evitar revases de la suerte y de los males, que lo compie por diez reales tienda de LOS TIROLESES. ATOCHA, 19 Y 21.

**HASTA**  
**6 MILLONES**  
se prestarán cantidades sobre primera hipoteca.—Gestion de toda clase de asuntos, administración de fincas, compras, ventas, subastas, etc. etc.—Dirigirse al agente de negocios don P. Montoya, Esparteros, 3, 2.º decha, de 1 a 3, o por correo, con sello.

**CUARTO ANIVERSARIO.**

EL EXCMO. SEÑOR

**D. TOMÁS LEANDRO DE LANUZA**

Y MOLINERO

Falleció el 30 de abril de 1876.

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto y en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su desconsolada esposa, hija, nietos y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.*

**VENTA DE TRES CASAS**  
en San Lorenzo del Escorial: una Lotería núm. 1; otra, Cañala Vieja, núm. 27; y otra, Escalerilla, núm. 3, en la que darán razon.

**SALA Y ALCOBA EXTERIOR,**  
Barco, 9, bajo.

**HABITACIONES CON ASIS**  
tencia ó sin ella. Luna, 15, 2.º izquierda.

**AMA PARA CASA DE LOS**  
padres. San Marcos 17, port.

**AMA PARA CASA DE LOS**  
padres. Mediolla Grande, 7, principal.

**SE NECESITA UN ARRENDIZ**  
depara comercio de unos 16 ó 18 años.—Puerta del Sol, 14, tienda Metal blanco.

**UN CASA PARTICULAR SE**  
cede un gabinete con alcobas a un caballero. Darán razon, Puerta del Sol, 14, tienda Metal blanco.

**DINERO A PASIVAS, ACTI**  
vas, militares y sobre casas y coches. Gato, 5, 3.º, de 11 a 1.

**TAPICERO PARA LAS CA**  
sas. Corta y cosep fundas. Preciados, 34, platería, y Palma, 54, 4.º.

**CONOCER A FONDO LOS RE**  
quisitos del LENGUAJE y los puntos más culminantes de la gramática, ortografía y prosa española, debería ser objeto preferente, así de aquellos que los enseñan, como de aquellos que quieren aprenderlos. Don Fernando Monmay y Carceron recomienda a los unos y a los otros sus obras tituladas *Espejo Gramática Directa y Reflexiva* y su *Compendio*, creyendo prestarles un buen auxiliar.

Vendanse en las librerías de Barcelona a 2 y 1 pesetas respectivamente.

**OJO, CORTES PANTALON A**  
10 rs. Humilladera, 18, pral.

**ALMONEDA**  
del mobiliario de una casa, por ausentarse sus dueños. No se admite prenderos. Fuencarral, 46, 2.º izquierda.

**HUESPEDES DE 7 A 16 Rs.**  
Jacometrezo, 23, 3.º decha.

**PARTICULAR: SALA Y GA**  
binetes con ó sin asistencia. Pelayo, 3, 2.º derecha.

**EN LA CALLE DE SAN NI**  
colás se ha perdido un cachorro de presa Barcino, con la media cabeza derecha blanca. Señas y gratificación Manrebos, 2, pral. núm. 4.

**MODISTA.—CONFECCIONA**  
Mirajes, cortas y prueba. Visitation, 3, 3.º.

**CEDE GABINETE Y ALCO**  
ba Montero, 19.

**AMA DE CRIA. CALLE DEL**  
Olivar, 32, piso 4.º.

**AMA PARA CASA DE LOS**  
padres. San Blas, 3, 2.º.

**AMA PARA CASA DE LOS**  
padres. Puerta del Sol, 5, 1.º con sello.

**VENTA DE CASA-HOTEL Y SOLAR.**  
El día 12 de mayo, a las dos de la tarde, se efectuará en la notaría de D. Manuel de las Heras (calle de Calderon de la Barca, 2 duplicado, 3.º izquierda) la subasta voluntaria de una casa-hotel en productos y con jardín, y de un solar, sitos en el barrio de Salamanca, conforme al pliego de condiciones que con los planos y títulos de propiedad estarán de manifesto en dicha notaría todos los días de 9 a 2 de la tarde.

**22 REALES MEDIA DOCENA.**  
¡¡¡QUE ASOMBRO!!!  
Cuchillos eternos, hoja y puño de una sola pieza, inoxidables. Clase garantida y sin rival. Atocha, 19 y 21.

**CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO**  
La teobromina y la manteca acreditan la bondad de un cacao: los inmejorables chocolates de esta casa abundan en aquellos principios que patentizan su superioridad. Se hacen taras y medias taras de encargo, a presencia de los consumidores. Clases especiales de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

**6, MILANESES, 6**  
Almacén de frutos coloniales.

**CARROS-MUDANZA**  
F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Areneras, 4; Almirante, 14.

**CAPRICHOS DE PORCELANA**  
SURTIDO EN FLORES, SAXE Y MAYÓLICA PARA REGALOS

**VAJILLAS Y CRISTALERIA. ARENAL, 24.**

**SELLOS Y REPRODUCCIONES**  
EN CAUTCHOUT AMERICANO

**SIMANCAS Y VELADA**  
24, ESPOZ Y MINA, 24.

**AGUA CIRCASIANA**

tónica usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

**43 AÑOS DE EXITO EN**  
todo el mundo.

P. P. Herrings y compañía, Rua Nova de Palma, 130 ó 132, Lisboa.

Depósito en Madrid, D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, farmacia.

**NUEVO PRODUCTO AMERICANO,**  
A 12 REALES LIBRA.

COCO RALLADO, de excelente calidad, y conservando todas sus propiedades naturales de frescura; este producto, importado por la casa Prast, reemplaza ventajosamente por su baratura y especiales condiciones a los cocos frescos. A los confiteros, fondistas y reposteros que compren por mayor, se les hará precios especiales.

Depósito por mayor y menor, CARLOS PRAST, Arenal n.º 8

**ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA**  
EL MEJOR DE LOS ESPECÍFICOS  
Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA.  
20 REALES FRASCO.  
35, MAYOR, 35.

**RECLUTAS DISPONIBLES**  
y soldados de reserva. Se admiten para cambio de situación para la Península. Cava Baja, núm. 42, segundo.

**CLASES PASIVAS**  
Empleados facultativos. Dinero sobre sueldos, sin comisión. Razon, Fomento, 18, portería.

**PURGANTE.**  
*Citrato de magnesia.*—Es el mejor y más agradable, 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

**RETRATOS**  
ARCHIDUQUESAS.  
Novidad de los Estados Unidos, de moda, con dicho nombre. Ampliaciones a tamaño natural, reproducciones de otros, por antiguos que sean, directos, en negro ó colorido. San Jerónimo, 16, Otero.

**BOMBAS**  
desde 80 reales.

**PARSONS.**  
Carrera de San Jerónimo, 51.

**VINOS DE ARGANDA**  
14—TURCO—14

**MELOCOTON**  
TREVIANO. Latas, 2 1/2 lbs., 8 rs. Luna, 2, y Pasaje de Murgas, 2.

**POR 18 DUROS**  
solá y 12 sillos de rejilla. Mecadoras a 90 rs. Mayor, 117.

**PERSIANAS**  
de nuevo sistema, economía y duración: se componen toda clase de persianas. 8—BIBLIOTECA—8

**DINERO.**  
*Manual Estenos y Comp.º, Mayor, 81 y 83, pral. 12qda.*  
Se facilita al comercio, clases pasivas y empleados facultativos. Continúa haciendo desahucios gratis.

**MODAS.**  
Elegante confección en trajes de señoras y niños, con suma economía. Especialidad en composuras. Se ciera y prepara sumamente arreglado. CRUZ, 6, PRAL.

**DUEÑAS**  
MEDICO-CIRUJANO  
DENTISTA  
Carretas, 7, Madrid.

**UNA INSTITUTRIZ ACOS**  
tumbrada a la enseñanza desea colocarse fuera de Madrid, teniendo excelentes garantías. Sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educación, menos música y dibujo. Dirigirse a la señora doña Maria Moros, Montero, 43, 3.º izquierda.

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
Y DIBUJO,  
tinta negra, de colores y de copiar, papel de cartas, sobres, plumas, estuches, lápices, papel marquilla, id. canson, carboncillo, etc. etc.

**PAPEL DE FUMAR**  
de las mejores fábricas, entre otras de la del Sr. Picorelli.

**PAPEL CANA DE AZUCAR,**  
dorado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

**IMPRESIONES ECONOMICAS.**  
Tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y participacion, tajonarios, sobres, estados, besalamanos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

**CALLE DE LA PUEBLA, 6.**

**LA MUJER LABORIOSA**  
POR  
JOAQUINA G. BALMASEDA  
Segunda edicion notablemente mejorada.  
Este manual novísimo de toda clase de labores de señoras con 16 láminas para ayudar a la mejor comprension, y cuya primera edicion fué agotada en tres meses, se vende a 10 rs. en Madrid en casa de Hernandez, Arenal, 11; Fé, San Jerónimo, 11, y Rosado, Puerta del Sol.